INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA DEL INFORME	***27 DE OCTUBRE DEL 2026***
NÚMERO DE CONTRATO	C132026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JULIÁN MOTTA SALAS
CONTRATISTA	JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS
NIT ó C.C	12.236.796
DIRECCIÓN	CL 77 # 2W-65
TELÉFONO	3177256065
CORREO ELECTRÓNICO	jhonalbertopulgarin@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio integral a todo costo, que comprende la mano de obra y el suministro de materiales, para el mantenimiento, reparación y adecuación de elementos en carpintería metálica, cerrajería de seguridad y sistemas de evacuación de aguas lluvias (hojalatería), con el propósito de mejorar la infraestructura escolar y las condiciones de seguridad y funcionalidad en algunas áreas de todas las sedes de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas.
VALOR DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
FUENTE DE FINANCIACIÓN	RECURSOS PROPIOS
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se cancelará mediante un ***Único Pago,*** una vez ejecutadas y recibidas a satisfacción la totalidad de las actividades contratadas, a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que para tal fin aporte, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, a la radicación y verificación de los siguientes documentos: (i) Factura o documento equivalente; (ii) Informe de ejecución, en el que se relacionen las actividades realizadas durante la vigencia contractual, indicando, como mínimo, su ubicación, los trabajos ejecutados, las cantidades correspondientes a cada ítem, los precios unitarios aplicados y el valor total objeto de cobro; (iii) Certificación o acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor designado, en la que conste el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las actividades realizadas y la conformidad con las especificaciones y condiciones establecidas; (iv) Acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al período en el que se desarrolló la ejecución contractual y, cuando haya lugar, presentar la certificación expedida por el representante legal, contador público o revisor fiscal, según corresponda, sobre el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con la normatividad vigente; y (v) Los demás documentos de carácter legal o administrativo que resulten exigibles para el respectivo trámite.
SUPERVISIÓN	SANDRA MILENA CAMACHO PERDOMO
N°. CERTIFICADO DISPONIB PPTAL.	2026D52 del 16 de octubre de 2026
N°. REGISTRO PRESUPUESTAL	2026R53 del 21 de octubre de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Veinte (20) días calendario
FECHA INICIO	22 de octubre de 2026

En mi calidad de supervisora designada, para ejercer la coordinación, control y vigilancia del ***Contrato de N°.* C132026,** celebrado con **JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS,** me permito presentar informe sobre la ejecución del contrato en mención.

1- ACTIVIDADES

El contratista inicia la ejecución del contrato el día 22 de Octubre del año en curso, sin ninguna novedad y a la fecha presenta cuenta de cobro por los siguientes conceptos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO ($)	VR. TOTAL ($)
1	DESMONTE Y RETIRO DE CANAL METÁLICO DE AGUAS LLUVIAS DETERIORADO, UBICADO ALREDEDOR DE LOS SALONES NUEVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES, SEDE CENTRAL INEM. Las actividades a ejecutar: (i) Desmontar cuidadosamente los 17 metros lineales de canal deteriorado, incluidos los elementos de fijación que deban retirarse para realizar el trabajo; (ii) Evitar daños a la cubierta, la estructura de soporte y los elementos constructivos adyacentes; (iii) Recoger, retirar y transportar el material desmontado hasta el lugar autorizado para su disposición final, conforme a las disposiciones aplicables.	GLOBAL	1	1.000.000,00	1.000.000,00
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPAS PARA PUERTAS DE AULAS ESCOLARES DE LA SEDE CENTRAL INEM. Las actividades a ejecutar: (i) Suministrar e instalar tres (3) chapas nuevas, de calidad apropiada, resistentes y compatibles con el tipo, material y espesor de las puertas existentes; (ii) Incluir los accesorios, tornillería y demás elementos necesarios para su correcta instalación; (iii) Realizar los ajustes requeridos para garantizar la apertura y el cierre adecuados de las puertas, así como el funcionamiento correcto del mecanismo de seguridad; (iv) Entregar cada chapa instalada y probada, con sus respectivas llaves y los accesorios correspondientes.	UND	3	170.000,00	510.000,00

3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS EN DIFERENTES ÁREAS DE LAS SEDES CENTRAL Y MAURICIO SÁNCHEZ GARCÍA. Las actividades a ejecutar: (i) Reparar ocho (8) puertas, incluyendo los trabajos de soldadura que se requieran para recuperar su integridad, estabilidad y funcionalidad; (ii) Revisar, ajustar y reparar las chapas, los portacandados y las bisagras; suministrar e instalar los componentes o repuestos necesarios cuando los existentes no sean recuperables; (iii) Corregir desajustes que dificulten la apertura, el cierre o la adecuada fijación de las puertas; (iv) Realizar los ajustes, las fijaciones y los acabados necesarios para garantizar su funcionamiento seguro, incluyendo la protección de las superficies metálicas afectadas por los trabajos.	UND	8	180.000,00	1.440.000,00
4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MEDIANTE SOLDADURA DEL CANAL METÁLICO DE AGUAS LLUVIAS, DE 20 METROS DE LONGITUD, UBICADO EN EL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE MAURICIO SÁNCHEZ GARCÍA. Las actividades a ejecutar: (i) Revisar el estado general del canal y localizar los puntos que requieran reparación; (ii) Efectuar los trabajos de soldadura necesarios para reparar fisuras, uniones abiertas y otros deterioros susceptibles de recuperación; (iii) Corregir las filtraciones en los puntos intervenidos y verificar el estado de las fijaciones y los soportes relacionados con la reparación; (iv) Realizar la limpieza de las zonas intervenidas y aplicar protección anticorrosiva en las superficies metálicas afectadas, cuando corresponda; (v) Comprobar, mediante una prueba funcional apropiada, que el canal permita la evacuación del agua sin filtraciones en los puntos reparados.	GLOBAL	1	1.000.000,00	1.000.000,00

5	REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PORTÓN DE ENTRADA DE LOS DOCENTES DE LA SEDE MAURICIO SÁNCHEZ GARCÍA. Las actividades a ejecutar: (i) Realizar los trabajos de reparación y soldadura necesarios para recuperar la estabilidad, alineación y funcionamiento del portón; (ii) Suministrar e instalar los pasadores, las bisagras, las chapas, el portacandado y el candado requeridos para su correcto funcionamiento y aseguramiento; (iii) Incluir los accesorios, materiales y elementos de fijación necesarios para la instalación de los componentes; (iv) Efectuar los ajustes correspondientes para permitir la apertura y el cierre adecuados, sin atascamientos ni desajustes que afecten su funcionamiento; (v) Proteger las superficies metálicas afectadas por la soldadura y entregar el portón reparado, con todos los mecanismos instalados y probados.	UND	1	500.000,00	500.000,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIDRANTE O DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA USO DEL CUERPO DE BOMBEROS, CON REJILLA DE SEGURIDAD, EN LA PARTE EXTERIOR DE LA SEDE CÁNDIDO LEGUÍZAMO. Las actividades a realizar: (i) Suministrar e instalar un (1) dispositivo compatible con la red hidráulica y el sistema de protección contra incendios existente, de acuerdo con las condiciones técnicas verificadas en el sitio; (ii) El tipo de dispositivo, diámetro, conexiones y demás características deberán corresponder a los requerimientos de conexión del cuerpo de bomberos y a las condiciones de la instalación existente; (iii) Incluir los accesorios, elementos de conexión, materiales, fijaciones y demás componentes necesarios para su instalación y funcionamiento; (iv) Suministrar e instalar una rejilla de seguridad en la parte exterior, con fijación adecuada y características que protejan el dispositivo sin impedir su acceso y utilización en caso de emergencia; (v) Verificar la correcta instalación, la estanqueidad de las conexiones y el funcionamiento del dispositivo, de acuerdo con las condiciones técnicas del sistema.	UND	1	550.000,00	550.000,00

2- OBLIGACIONES

El contratista cumplió a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en el contrato, realizando la entrega del servicio contratado y descrito en este informe, cumpliendo con los requerimientos exigidos, cantidades,

especificaciones técnicas y propuesta presentada, dentro del plazo establecido, ejecutando a cabalidad el objeto contractual.

3- GARANTÍAS CONTRACTUALES

Se cumplió con la garantía exigida en el proceso contractual

PÓLIZAS DE GARANTÍA DEL CONTRATO				
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
N°. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	61-44-101067247			
FECHA DE APROBACIÓN	21de octubre de 2026			
AMPARO 1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	***SUFICIENCIA***	10% del valor del contrato	***VIGENCIA***	16/10/2026 al 10/03/2027
AMPARO 2. CALIDAD DEL SERVICIO	***SUFICIENCIA***	20% del valor del contrato	***VIGENCIA***	16/10/2026 al 10/03/2027

4- MULTAS Y SANCIONES

Durante la ejecución del contrato, no se presentaron multas ni sanciones, pues se cumplieron a cabalidad las obligaciones contractuales, no dando lugar al cobro de ellas.

5- CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones contractuales y, por ende, con la entrega de los ítem aquí especificados solicitados en el objeto contractual.

6- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DETALLE	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 5.000.000,00
VALOR A PAGAR	$ 5.000.000,00
SALDO POR EJECUTAR	$ 00

Durante la ejecución del presente contrato, no se presentaron novedades o situaciones anormales que la supervisión considerara constitutivas de un presunto incumplimiento por parte del contratista.

De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
CALIDAD	X		
SERIEDAD	X		
CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES	X		

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe realizar el pago total del contrato, teniendo en cuenta que las obligaciones fueron cumplidas a satisfacción.

Como supervisora del contrato, me permito certificar que, el contratista cumplió ***a entera satisfacción,*** con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en los tiempos establecidos, cumpliendo el 100% del objeto contractual.

Se expide en Neiva (Huila), a los (27) días del mes de Octubre del año (2026).

SANDRA MILENA CAMACHO PERDOMO
Auxiliar Administrativo
Supervisora designada

REGISTRO DE EVIDENCIAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	FOTOS
1	DESMONTE Y RETIRO DE CANAL METÁLICO DE AGUAS LLUVIAS DETERIORADO, UBICADO ALREDEDOR DE LOS SALONES NUEVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES, SEDE CENTRAL INEM. Las actividades a ejecutar: (i) Desmontar cuidadosamente los 17 metros lineales de canal deteriorado, incluidos los elementos de fijación que deban retirarse para realizar el trabajo; (ii) Evitar daños a la cubierta, la estructura de soporte y los elementos constructivos adyacentes; (iii) Recoger, retirar y transportar el material desmontado hasta el lugar autorizado para su disposición final, conforme a las disposiciones aplicables.	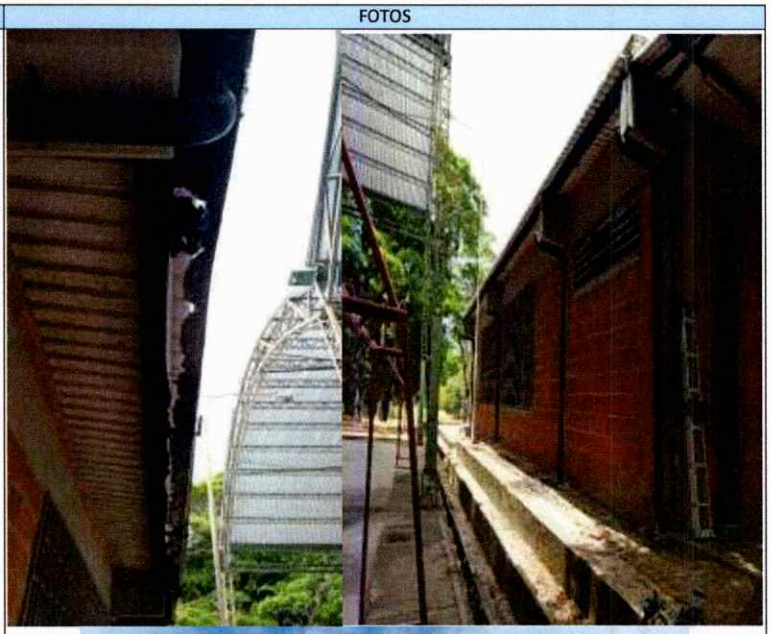 

2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAPAS PARA PUERTAS DE AULAS ESCOLARES DE LA SEDE CENTRAL INEM. Las actividades a ejecutar: (i) Suministrar e instalar tres (3) chapas nuevas, de calidad apropiada, resistentes y compatibles con el tipo, material y espesor de las puertas existentes; (ii) Incluir los accesorios, tornillería y demás elementos necesarios para su correcta instalación; (iii) Realizar los ajustes requeridos para garantizar la apertura y el cierre adecuados de las puertas, así como el funcionamiento correcto del mecanismo de seguridad; (iv) Entregar cada chapa instalada y probada, con sus respectivas llaves y los accesorios correspondientes.	 
3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS EN DIFERENTES ÁREAS DE LAS SEDES CENTRAL Y MAURICIO SÁNCHEZ GARCÍA. Las actividades a ejecutar: (i) Reparar ocho (8) puertas, incluyendo los trabajos de soldadura que se requieran para recuperar su integridad, estabilidad y funcionalidad; (ii) Revisar, ajustar y reparar las chapas, los portacandados y las bisagras; suministrar e instalar los componentes o repuestos necesarios cuando los existentes no sean recuperables; (iii) Corregir desajustes que dificulten la apertura, el cierre o la adecuada fijación de las puertas; (iv) Realizar los ajustes, las fijaciones y los acabados necesarios para garantizar su funcionamiento seguro, incluyendo la protección de las superficies metálicas afectadas por los trabajos.	

4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MEDIANTE SOLDADURA DEL CANAL METÁLICO DE AGUAS LLUVIAS, DE 20 METROS DE LONGITUD, UBICADO EN EL POLIDEPORTIVO DE LA SEDE MAURICIO SÁNCHEZ GARCÍA. Las actividades a ejecutar: (i) Revisar el estado general del canal y localizar los puntos que requieran reparación; (ii) Efectuar los trabajos de soldadura necesarios para reparar fisuras, uniones abiertas y otros deterioros susceptibles de recuperación; (iii) Corregir las filtraciones en los puntos intervenidos y verificar el estado de las fijaciones y los soportes relacionados con la reparación; (iv) Realizar la limpieza de las zonas intervenidas y aplicar protección anticorrosiva en las superficies metálicas afectadas, cuando corresponda; (v) Comprobar, mediante una prueba funcional apropiada, que el canal permita la evacuación del agua sin filtraciones en los puntos reparados.	 

5	REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PORTÓN DE ENTRADA DE LOS DOCENTES DE LA SEDE MAURICIO SÁNCHEZ GARCÍA. Las actividades a ejecutar: (i) Realizar los trabajos de reparación y soldadura necesarios para recuperar la estabilidad, alineación y funcionamiento del portón; (ii) Suministrar e instalar los pasadores, las bisagras, las chapas, el portacandado y el candado requeridos para su correcto funcionamiento y aseguramiento; (iii) Incluir los accesorios, materiales y elementos de fijación necesarios para la instalación de los componentes; (iv) Efectuar los ajustes correspondientes para permitir la apertura y el cierre adecuados, sin atascamientos ni desajustes que afecten su funcionamiento; (v) Proteger las superficies metálicas afectadas por la soldadura y entregar el portón reparado, con todos los mecanismos instalados y probados.	
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HIDRANTE O DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA USO DEL CUERPO DE BOMBEROS, CON REJILLA DE SEGURIDAD, EN LA PARTE EXTERIOR DE LA SEDE CÁNDIDO LEGUÍZAMO. Las actividades a realizar: (i) Suministrar e instalar un (1) dispositivo compatible con la red hidráulica y el sistema de protección contra incendios existente, de acuerdo con las condiciones técnicas verificadas en el sitio; (ii) El tipo de dispositivo, diámetro, conexiones y demás características deberán corresponder a los requerimientos de conexión del cuerpo de bomberos y a las condiciones de la instalación existente; (iii) Incluir los accesorios, elementos de conexión, materiales, fijaciones y demás componentes necesarios para su instalación y funcionamiento; (iv) Suministrar e instalar una rejilla de seguridad en la parte exterior, con fijación adecuada y características que protejan el dispositivo sin impedir su acceso y utilización en caso de emergencia; (v) Verificar la correcta instalación, la estanqueidad de las conexiones y el funcionamiento del dispositivo, de acuerdo con las condiciones técnicas del sistema.	 